ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHEMEQUIP INDUSTRIAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE

En Sangolquí, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, a las diez y siete horas, en el domicilio de la compañía QUÍMICA RIANDI CIA. LTDA. Se reúnen los señores socios, Ing. Quím. Ricardo Echeverría Vaca, propietario de Treinta mil ochenta y seis (30.086) participaciones; Ing. Andrés Ricardo Echeverría Estupiñán, propietario de Un mil quinientos ochenta y cuatro (1.584) participaciones; y Sra. Piedad Vaca Andrade, propietaria de diez (10) participaciones.

Las participaciones tiene un valor nominal de UN DÓLAR 00/100, cada una.

Encontrándose por lo tanto el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente junta.

Actúa en calidad de Presidenta la Dra. María Eugenia Estupiñán y, en calidad de Secretario, el Gerente General, Ing. Ricardo Echeverría Vaca.

Por Secretaría se informa que los puntos a tratarse en el orden del día son:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.
3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2012
4.- Autorización al Gerente para contraer obligaciones bancarias

Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo, aprobando por unanimidad el orden del día.

Toma la palabra la Dra. María Eugenia Estupiñán Aulestia, Presidenta de la junta y pide que por Secretaría se dé lectura del informe del Gerente sobre las actividades de la compañía durante el año 2.012. Secretaría procede con la lectura. Los socios deliberan por algunos minutos y manifiestan estar de acuerdo y satisfechos con el informe presentado, aprobándolo por unanimidad. De esta forma se aprueba el primer punto del orden del día.

Continuando con la sesión, la Dra. María Eugenia Estupiñán solicita a Secretaría que prosiga con la lectura de los Estados Financieros del año 2.012, los mismos que arrojan un resultado positivo.

Los socios luego de deliberar por algunos minutos, aprueban por unanimidad los Estados Financieros aprobándose también el segundo punto del orden del día.

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día para lo que la Presidenta consulta a los señores socios de la compañía sobre el destino a darse a sus Utilidades, la misma que luego de 15% de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal en el año 2.012 asciende a un valor de 52.688,85 dólares.

Los socios deliberan por algunos minutos y deciden por unanimidad que las Utilidades a Diciembre del 2.012 serán pagadas a partir del mes de septiembre del 2013 dependiendo del flujo de caja de la compañía. De esta manera queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Sin tener más que tratar la Presidencia concede un receso para que Secretaría redacte el acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios de la compañía y para constancia de lo estipulado firma en unidad de acto, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y dos horas, se levanta la sesión.

Ing. Ricardo Echeverría Vaca
SOCIO –SECRETARIO -GERENTE

Dra. María Eugenia Estupiñán
PRESIDENTA

Ing. Andrés Echeverría Estupiñán
SOCIO

Sra. Piedad Vaca Andrade
SOCIA